

1. Secretaria dice: Escritos recibidos en Oficialía Mayor el once de septiembre del año en curso, en los cuales las Autoridades de los Municipios de Asunción Cuyotepeji, Huajuapán, Oax; San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, remiten Informe de Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado

2. Secretaria dice: Oficio Número CJGEO/DGCNPL/976-09/2017, recibido en Oficialía Mayor el seis de septiembre del año en curso, en el cual la Directora General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo de fecha nueve de agosto del dos mil diecisiete, Por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, para que a la brevedad posible, actualice el Reglamento del Registro Civil, con la finalidad de hacerlo acorde a la Ley de la materia y evitar vacíos legales en perjuicio de la sociedad.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo, agréguese al Acuerdo No. 388, y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

3. Secretaria dice: Oficio Número DGAJEPL/4680/2017 recibido en Oficialía Mayor el siete de septiembre del año en curso, en el cual, el Diputado Presidente del Honorable Congreso del Estado de Puebla, remite el Acuerdo en el que solicita respetuosamente a las Legislaturas de las Entidades Federativas, se adhieran al contenido del Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión, para que en el ámbito de su competencia, impulse y agilice el proceso legislativo, en materia de seguridad interior, que tiene como fin aprobar la iniciativa por la que

se expide la Ley de Seguridad Interior y con ello dar certeza jurídica al actuar de las Fuerzas Armadas de nuestra Nación.

DIP. SAMUEL GURRION MATIAS: Se acusa recibo y se turna para su atención a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

4. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el siete de septiembre del año en curso, en el cual, el presidente Municipal de San Juan Lajarcia, Yautepec, solicita la aprobación de la licencia del ex-Regidor de Obras del citado Municipio.

DIP. SAMUEL GURRION MATIAS: Se acusa recibo y se turna para su atención a la Comisión Permanente de Gobernación.

5. Secretaria dice: Oficio Número TEEO/SG/A/4440/2017, recibido en Oficialía Mayor el Seis de Septiembre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica a esta soberanía el contenido del referido acuerdo con fecha cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, dictado por el Magistrado Víctor Manuel Jiménez Vilorio, dentro del expediente JDC/84/2017.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Para ser agregado al expediente 247/2017

6. Secretaria dice: Oficio Número JAESPO/SGA/2775/2017, recibido en Oficialía Mayor el seis de septiembre del año en curso, en el cual, la Secretaria General de Acuerdos de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, comunica y notifica el laudo dentro del expediente laboral número 82/2012, a fin de que a solicitud del Ayuntamiento de Santa Lucia del Camino, Oaxaca, Se autorice una partida presupuestal que cubra el total de lo condenado en dicho laudo.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

7. Secretaría dice: Escrito, recibido en Oficialía Mayor el Seis de Septiembre del año en curso, en el cual, el representante del núcleo rural "Los Ángeles", Tlaxiaco, remite a esta soberanía documentación, para la aprobación y declaratoria de elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor del núcleo rural "Los Ángeles" perteneciente a dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

8. Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el Once de Septiembre del año en curso, en el cual, la Autoridad Municipal de Ayoquezco de Aldama, Zimatlán; remite su Informe de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Ejercicio 2016.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

9. Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el Once de Septiembre del año en curso, en el cual, el Comité Representativo del Municipio de San Juan Yucuita, Nochixtlán, solicitan a esta Soberanía el desistimiento de la revocación del mandato del Presidente Municipal del citado municipio, sin renunciar a la acción por propios intereses,

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente 232/2017.

10. Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el Once de Septiembre del año en curso, en el cual, la Autoridad Municipal de San Antonio Sinicahua; remite su Informe de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2017.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

11. Secretaria dice: Oficio Número 3S/3S.2.3/--4770/2017, recibido en Oficialía Mayor el siete de septiembre del año en curso, en el cual la Directora de Prevención y Promoción de la Salud del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo de fecha nueve de agosto del dos mil diecisiete, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud en el Estado de Oaxaca, para que a la brevedad agilice e informe el estado que guarda la certificación por la Secretaría de Salud Federal para proporcionar en los hospitales del Estado, el diagnóstico oportuno y tratamiento del Cáncer de Ovario por el Seguro Popular; así mismo, se acuerda declarar el mes de septiembre, como mes de la Lucha Contra el Cáncer de Ovario.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa recibo, agréguese al Acuerdo No. 406, y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

12. Secretaria dice: Oficio CJ/2335/2017, recibido en Oficialía Mayor el doce de septiembre del año en curso, en el cual, el Síndico Segundo Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, solicita se le informe si existe respuesta, a su petición formulada mediante oficio número CJ/1274/2017, respecto de la solicitud de autorización de partida presupuestaria especial, a fin de dar cumplimiento al laudo dictado en contra del referido Municipio, dentro de expediente laboral 13/2011 del índice de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibo y se turna para su respuesta a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.